



Municipalidad de Emboscada

Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"

Colón y Pa'l Prieto - Tel.: +595529-20025 - email: muniemboscada@hotmail.com

Misión: "Somos un órgano de gobierno local que busca el desarrollo sustentable de su población, a través de la provisión de servicios eficientes con una gestión transparente e inclusiva, la interacción entre municipios vecinos, el gobierno departamental y el nacional".

RESOLUCIÓN I.M.Nº 141 /2024

Emboscada, 05 de marzo de 2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS MÉTRICOS, PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ASÍ COMO EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LA CONCOVATORIA PARA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO A LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 05/2024 "REFACCIONES VARIAS DE COCINA COMEDOR ESC BÁS N° 864 SAN VICENTE FERRER" IDENTIFICADA CON ID N° 441.663 Y SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO-----

VISTA: La necesidad de aprobar los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas, el PBC y la Convocatoria a ser utilizados para la ejecución del llamado Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 05/2024 "REFACCIONES VARIAS DE COCINA COMEDOR ESC BÁS N° 864 SAN VICENTE FERR" CON ID N° 441.663.-----

CONSIDERANDO: Que el artículo 51º de la Ley Orgánica Municipal N° 3966/2010 menciona: Son atribuciones del intendente municipal

Inciso b) promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas;

Inciso j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.

Que el art. 235º de la Ley Orgánica municipal menciona: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Emboscada, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas, así como también el PBC y la convocatoria a ser utilizados para la ejecución del llamado a Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 05/2024 "REFACCIONES VARIAS DE COCINA COMEDOR ESC BÁS N° 864 SAN VICENTE FERR" CON ID N° 441.663 según detalle:

Ubicación: Sobre calle sin nombre ubicado en la Esc. Bas. 864 San Vicente Ferrer de la Compañía Isla Alta del Distrito de Emboscada-----

Superficie a Intervenir: 340m2.-----

Art. 2º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----



Sr. Roberto G. Vera G.
Secretario General



Sr. Silvio Andrés Peña Saldivar
Intendente Municipal